

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4398** ÓSCAR ULLOA HIDALGO

Doña M^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social número 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2381/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Cofidis Hispania EFC, S.A., se ha dictado auto en fecha 24/2/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Óscar Ulloa Hidalgo por importe de 2.750 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 24 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100013253-1